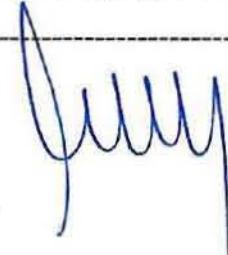


CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS
DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----
A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y APARTADO B DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

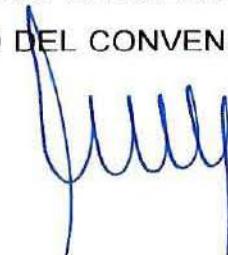


- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, DE LA MISMA MANERA DIO CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO ENSEGUITA, DIO CUENTA CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: -----

1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SIN EMBLEMAS QUE SERÁ UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, INCLUYENDO LOS REFERENTES AL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y SU ANEXO. -----
2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL CONVENIO



DE COALICIÓN “JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023- 2024. -----

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN “VA X LA CDMX”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DEL CONVENIO DE GOBIERNO DE COALICIÓN RESPECTIVO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PRESENTES DE MANERA VIRTUAL; RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

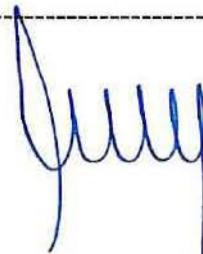
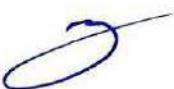
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PRESENTES DE MANERA VIRTUAL; RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SIN EMBLEMAS QUE SERÁ UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, INCLUYENDO LOS REFERENTES AL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y SU ANEXO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----



- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA MENCIONÓ QUE ANUNCIARÍA SU VOTO A FAVOR DEL “PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SIN EMBLEMAS QUE SERÁ UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, INCLUYENDO LOS REFERENTES AL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y SU ANEXO”, SIENDO QUE FUE PRESENTADO ANTE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TUVO VARIAS REVISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA CUAL TIENE LA ATRIBUCIÓN, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES. -----

REFIRIÓ QUE SE TRATA DE CUARENTA Y CUATRO DOCUMENTOS QUE FUERON SOMETIDOS A REVISIÓN Y QUE EN ESE MOMENTO CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA NORMATIVIDAD Y DE LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL, PARA QUE SE PUEDA APROBAR ESE PROYECTO DE ACUERDO Y DESPUÉS PODER ORDENAR LA PRODUCCIÓN CON TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

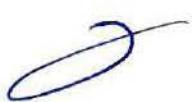
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA (C. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ, PROPIETARIO) Y EN SEGUIDA, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN “JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023- 2024. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA SONIA PÉREZ PÉREZ DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: “PIDO LA PALABRA EN ESTE MOMENTO PARA REFERIRME TANTO A ESTE



PUNTO COMO AL SIGUIENTE DEL ORDEN DEL DÍA AL ESTAR ESTRECHAMENTE RELACIONADOS. -----

EN PRIMER LUGAR, QUIERO PRECISAR QUE CUANDO APROBAMOS LOS LINEAMIENTOS DE POSTULACIÓN, DETERMINAMOS INCLUIR LA FIGURA DE LA COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 87 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y 175, PÁRRAFO 5 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, TEMA QUE FUE MOTIVO DE IMPUGNACIÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO FUE CONFIRMADO, POR LO QUE LA REVISIÓN QUE SE HACE EN LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE ESTÁN A NUESTRA CONSIDERACIÓN SE REALIZA CON BASE EN DICHOS LINEAMIENTOS. -----

AHORA BIEN, EL 5 DE NOVIEMBRE PASADO RECIBIMOS DOS SOLICITUDES DE REGISTROS DE CONVENIO DE COALICIÓN PARA EL CARGO DE JEFATURA DE GOBIERNO. -----

LA PRIMERA DENOMINADA "JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO", CONFORMADA POR LOS PARTIDOS: MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

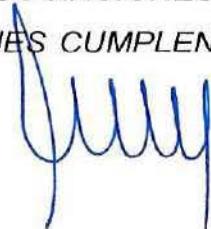
Y LA SEGUNDA DENOMINADA "VA X LA CDMX" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ÉSTA ÚLTIMA TAMBIÉN PRESENTÓ CONVENIO DE GOBIERNO DE COALICIÓN. -----

DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE CONSIDERÓ PROCEDENTE REALIZAR UN REQUERIMIENTO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MISMO QUE FUE DESAHOGADO EN TIEMPO Y FORMA, ADEMÁS, DE QUE POSTERIORMENTE HICIERON LLEVAR UNA FE DE ERRATAS. -----

UNO DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE SE REVISÓ, CONSISTIÓ EN QUE LA COALICIÓN FUE APROBADA POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TAMBIÉN QUE EL CONVENIO ESTUVIERA FIRMADO POR LAS PERSONAS FACULTADES Y QUE INCLUYERA, ENTRE OTRAS, INFORMACIÓN RELEVANTE COMO LA SIGUIENTE: -----

EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA CANDIDATURA POSTULADA POR LA COALICIÓN, LA PERSONA QUE OSTENTARÍA LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN, EL MONTO DE LAS APORTACIONES DE CADA PARTIDO PARA LA CAMPAÑA, EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE PRESENTAR LOS INFORMES, ASÍ COMO LA FORMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA PRERROGATIVA DE RADIO Y TELEVISIÓN. -----

EN ESE SENTIDO, DESPUÉS DE LA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LOS PROYECTOS QUE HOY SE PRESENTAN EN LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, SE DETERMINÓ QUE LAS DOS COALICIONES CUMPLEN



CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS LEGALMENTE, POR LO QUE SE PROPONE DECLARAR PROCEDENTE EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN Y TAMBIÉN DEL CONVENIO DE GOBIERNO DE COALICIÓN DE REFERENCIA.”-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE) Y ENSEGUIDA, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

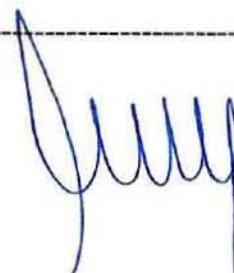
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN “VA X LA CDMX”, SUSCRITO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA PARTICIPAR BAJO ESA MODALIDAD EN LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DEL CONVENIO DE GOBIERNO DE COALICIÓN RESPECTIVO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE NIETO FRANZONI MENCIONÓ SU AGRADECIMIENTO A LAS CONSEJERAS ELECTORALES, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR LAS ATENCIones QUE HAN RECIBIDO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES SOBRE EL TEMA QUE FORMULÓ LA COALICIÓN, A LA QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PERTENECE.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA